

Indicador N° 1
PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE RECONOCE LA TRIADA PREVENTIVA DE LA RABIA

Nombre del Indicador (MEF)	PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE RECONOCE LA TRIADA PREVENTIVA DE LA RABIA	
Objetivo	Determinar el porcentaje de la población, que reconoce la triada preventiva contra la rabia por mordedura de perro.	
Definición conceptual	Porcentaje de la población de 12 y más años de edad que reconoce la triada preventiva contra la rabia.	
Población objetivo	Residentes habituales del hogar de 12 y más años de edad, del área urbana y rural.	
Descripción operativa	Cociente del total de población de 12 y más años de edad, que reconocen la triada preventiva contra la rabia canina y el total de población de 12 y más años de edad, por cien.	
Unidad de medida	Porcentaje (%).	
Fórmula	$PPRTP = \frac{TPRTP}{TP} * 100$	
Variables	<p>TPRTP = Total de la población de 12 y más años de edad, que reconoce la triada preventiva contra la rabia.</p> <p>TP = Total de la población de 12 y más años de edad.</p>	
Construcción del indicador	<p>Numerador: Total de la población (residentes habituales) de 12 y más años de edad, que reconoce la triada preventiva contra la rabia canina. Es decir, que en el Capítulo 300: Servicios Educativos Básicos, Pregunta 314: ¿Que haría ud. si es mordido por un perro? tiene circulado los códigos 1 (Lavarse la herida con abundante agua y jabón), 2 (Identificar al animal mordedor) y 3 (Acudir al establecimiento de salud).</p> <p>Denominador: Total de la población (residentes habituales) de 12 y más años de edad.</p>	
Fuente de los datos	<p>TPRTP: INEI - ENAPRES</p> <p>TP: INEI - ENAPRES</p>	
Periodicidad de los datos	Anual	
Nivel de inferencia	<p>NACIONAL: NACIONAL - RURAL, NACIONAL - URBANO.</p> <p>DEPARTAMENTAL: DEPARTAMENTAL - URBANO, DEPARTAMENTAL - RURAL.</p>	
Precisiones técnicas	<p>La triada preventiva se refiere a tres acciones básicas para prevenir la rabia, ante la mordedura de perro:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lavar la herida con abundante agua y jabón. - Identificar al animal mordedor. - Acudir al establecimiento de salud para el tratamiento antirrábico. <p>Para el cálculo del indicador, se considera que la persona reconoce la triada preventiva contra la rabia canina si manifiesta las tres acciones preventivas, independientemente del orden en que las mencione.</p> <p>El indicador fue incorporado el año 2011 y es comparable con el año 2012.</p>	
Limitaciones	No se realiza seguimiento de la información, si el informante manifiesta que fue mordido por otro animal, diferente al perro, que pudiera ser portador del virus de la rabia.	
Entidad responsable	Ministerio de Salud (MINSA)	
Funcionarios responsables	Nombre:	Teléfono: